

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 12.559/2010

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre información pública a todos los efectos, incluidos los medioambientales y expropiatorios, si procediese, para los Proyectos de Obras abajo relacionados.

Dichos Proyectos quedan expuestos al público durante un plazo de 20 días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P. y, en su caso, a los previstos

en la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

- **Rehabilitación Edificio Usos Múltiples en Encinarejo. ECO-153/2010**

- **Programa Integral Ahorro de Energía en Torrecampo. ECO-150/2010**

- **Edificio de Equipamiento Municipal en Almodóvar del Río. ECO-143/2010**

- **Alumbrado Público 2ª fase en Villanueva del Rey. EXP. 248**

- **Eficiencia Energética y Alumbrado Público 2ª fase en Peñarroya. EXP. 249**

- **Mejora Abastecimiento en calle Doctor Fléming de Doña Mencía. ECO-161/2010**

Córdoba, 3 de diciembre de 2010.- El Presidente, Francisco Pulido Muñoz.